

Declaración responsable DNSH («no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (principio do no significant harm - DNSH))

DATOS DEL DECLARANTE:

Don/Doña	
Con NIF	
En representación de la entidad	
Con CIF	
En calidad de (reseñar cargo)	

Declara bajo su responsabilidad:

Que en relación a la ejecución del contrato menor:

- Número referencia expediente:

- Objeto contrato:

La entidad a la que representa respetará y garantizará el principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (principio do no significant harm - DNSH) en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y su normativa de desarrollo, en particular el Reglamento (UE) 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y la Guía Técnica de la Comisión Europea (2021/C 58/01) sobre la aplicación de este principio, así como con lo requerido en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España y su documento Anexo. Se respetará la normativa medioambiental aplicable, en particular y los procedimientos de evaluación ambiental, cuando sean de aplicación.

En la fecha de la firma digital

(Firma del representante de la empresa)

Nombre y cargo